

Caldono, Cauca 9 de junio de 2026

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Isabel Eugenia Corzo Gualdron

Coordinadora

Dirección de Signos Distintivos

Superintendencia delegada para la Propiedad Industrial

Ref.: Expediente No. SD2026/0017333

Oficio: Respuesta oficio No. 3992 de 6 de marzo de 2026

Asunto: Aclaración sobre reivindicación de colores de la marca finca el sauce

Cordial saludo,

Yo, SHIRLEY TORRES URBANO, en atención al requerimiento realizado mediante Oficio No. No. 3992 de 6 de marzo de 2026, me permito aclarar que el signo solicitado correspondiente a la marca "FINCA EL SAUCE" no reivindica colores como característica distintiva.

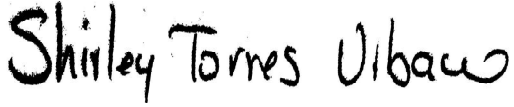
En ese sentido, manifiesto expresamente que el logo debe entenderse y registrarse en blanco y negro, razón por la cual los tonos observados en la etiqueta aportada no pretenden representar colores distintivos del signo, de acuerdo con la etiqueta que se anexa:



Por lo anterior, se realiza la presente aclaración con el fin de dar cumplimiento al requerimiento efectuado dentro del expediente de referencia.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

Handwritten signature of Shirley Torres Urbano in black ink.

Shirley Torres Urbano

C.C: 34324471

Teléfono: 3022460960

Correo electrónico: mifarmaciasiberia@gmail.com